

Cobán, Alta Verapaz, 03 de Mayo del 2021.

Estimados señores:  
Congreso de la República  
Contraloría General de Cuentas  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **Abril del 2021**, y actividades de acompañamiento técnico recibido por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

## Informe para el Acompañamiento Técnico Recibido

### 1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 04-2021	Mes correspondiente: Abril de 2021
01	Nombre de la organización	Cooperativa Integral Agrícola "Santa Rosa Setaña", Responsabilidad Limitada.	
02	Número de familias beneficiarias	172	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	102-2014	
04	Fecha de aprobación del Crédito	23 de julio de 2014	
05	Finca	Santa Rosa Setaña	
06	Ubicación de la Finca	San Pedro Carcha, Alta Verapaz	
07	Fecha del segundo desembolso de capital de trabajo	19 de octubre de 2016	
08	Convenio Administrativo:	Sin número de fecha 06 de septiembre de 2016	
	Addendum	--	
09	Asistencia técnica brindada	No aplica (Se brinda acompañamiento Técnico)	
10	Plazo de Ejecución:	A partir del convenio hasta la liquidación correspondiente.	
11	Condiciones del Otorgamiento	Otorgamiento de Subsidio monetario directo para Capital de trabajo.	
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.	
13	Cuentadante:	C4-05-1600-1609-2016.	
14	Representante Legal:	José Coc Gualná	

## 2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS


01	<b>Objetivos</b>	Brindar acompañamiento técnico a requerimiento de la Empresa Campesina Asociativa en los procesos de ejecución del capital de trabajo y procedimientos para compras establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y Uso del Sistema Guatecompras.
02	<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Acompañamiento para cumplimiento de los procesos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.</li> <li>b) Acompañamiento a la Junta Directiva para presentación de informes de rendición de cuentas según acuerdo gubernativo 55-2016.</li> <li>c) Asesorar a los representantes legales, tesoreros y comisiones de finanzas de las organizaciones de beneficiarios, en los temas relacionados con obligaciones y responsabilidades fiscales y financieras.</li> </ul>
03	<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Acompañamiento para cumplimiento de procedimientos establecidos en Ley de Contrataciones del Estado y por el Fondo de Tierras en la inversión del capital de trabajo.</li> <li>b) Acompañamiento en la ejecución del capital de trabajo y verificación del avance de ejecución.</li> <li>c) Informes de rendición de cuentas presentado oportunamente.</li> </ul>
04	<b>Monto de Inversión en el mes</b>	<b>No aplica</b>

## Resultados Alcanzados

3		<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo en la actualización de los cuadros de control de ejecución presupuestaria de los subproyectos con capital de trabajo.</li> <li>2. Recibimos apoyo y acompañamiento técnico en el proceso de rendición de cuentas a Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y Fondo de Tierras.</li> <li>3. Recibimos acompañamiento técnico y apoyo en la verificación de documentos que respaldan la inversión de capital de trabajo, en cumplimiento de las leyes fiscales y control interno.</li> </ul>
	<b>Población beneficiada</b>	1,032 personas

Actualmente solo se tiene acompañamiento técnico por parte de los técnicos del Fondo de Tierras, la cual fue recibida satisfactoriamente.

Sin nada más que agregar, me suscribo.

  
**José Coc Gualná**  
**Presidente y Representante Legal**  
**Cooperativa Integral Agrícola "Santa Rosa Setaña", R. L.**

